Gex: 2021/24827

= DECRETO =

Vista la solicitud formulada por la empresa VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L. proponiendo como alternativa a nueva empresa subcontratista.

Visto el informe favorable emitido por la dirección facultativa de la obra, y en virtud de las facultades que tengo conferidas por el presente Decreto vengo en resolver:

Primero.-Autorizar la subcontratación parcial de los trabajos de sustitución de luminarias a la empresa MIGUEL MORENO RODRÍGUEZ, con NIF:******270E, en la obra de **"RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR Y DE ILUMINACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE UTILIZACIÓN DE TIC EN CASCO URBANO DE AÑORA (CÓRDOBA) FASE II (CÓRDOBA)," 1438/21**

Segundo.- Publicar la presente resolución en el portal de transparencia de la Diputación provincial, de acuerdo con el artículo 15a de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía.

Este Decreto, del que está conforme con sus antecedentes el ***Jefe del Servicio de Contratación, Juan Carandell Mifsut,*** *lo firma electrónicamente en Córdoba el* ***Diputado Delegado de Presidencia, Asistencia Económica a Municipios, Mancomunidades y Protección Civil Rafael Llamas Salas.***

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
18BD 430B 63F0 3E14 CAD2

18BD430B63F03E14CAD2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Conforme de Jefe de Servicio Contratación CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 9/3/2022

Organo resolutor Diputado Delegado Área Presidencia, Asist. Econ y Protección Civil LLAMAS SALAS RAFAEL el 10/3/2022

Num. Resolución:
2022/00001869

Insertado el:
10-03-2022

pie_decreto_dipu_01